Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio de Cooperación Técnica

Ruta y Kit Digital

Última actualización: 26 junio, 2024

Descripción

Si lideras una micro o pequeña empresa, podrás acceder a herramientas para la incorporación y uso de tecnología en la gestión de tu negocio.

Las temáticas de los cursos disponibles son:

- Finanzas y seguridad de la información.
- Ventas e inventario.
- Gestión y colaboración.
- Marketing.
- Comercialización turística.
- Negocios inteligentes.
- Ciberseguridad.
- Digitalización para las Pymes.
- Neuromarketing y delivery.

Importante: cada curso involucra hasta tres niveles de profundización: básico, avanzado y experto.

Ruta Digital incorpora un beneficio denominado Kit Digital, al que podrás postular para realizar cambios en tus procesos comerciales y organizacionales, a través de la adquisición de distintas herramientas digitales.

Postula a los programas a través del **sitio web de Ruta Digital**: **hasta el 2 de julio de 2024 (15:00 horas)**.

Detalles

Antes de iniciar la capacitación, las personas interesadas deben realizar un test de madurez digital, con el fin de determinar el o los niveles a desarrollar para cada curso. Posteriormente, se aplicará un nuevo test para identificar el grado de conocimiento adquirido tras la realización de los cursos.

¿A quién está dirigido?

Ruta Digital:

- Personas naturales o jurídicas con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Personas naturales (sin inicio de actividades en primera categoría ante el SII o solo con inicio de actividades en segunda categoría ante el SII), que necesiten conocer las herramientas digitales disponibles y sus potenciales beneficios para un futuro negocio.

Kit Digital:

- Personas naturales o jurídicas con inicio de actividades en primera categoría, ante el SII, que desarrollen actividades económicas, con ventas netas anuales (demostrables) mayores a 0, e iguales o inferiores a 25 mil **Unidad de Fomento (UF)**.
- Cooperativas con inicio de actividades en primera categoría, y con ventas netas promedio por asociado inferiores a 25 mil UF anuales, lo que se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen las cooperativas de servicios financieros, sociedades de hecho y comunidades hereditarias.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Haber registrado disminución de brechas de conocimiento producto de la capacitación realizada.
- Ser persona natural o jurídica, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Tener ventas netas anuales demostrables, mayores a 0, e inferiores o iguales a 25 mil Unidades de Fomento (UF).
- Tener domicilio comercial en el territorio focalizado de la convocatoria a la cual postula y en donde implementará su proyecto.
- En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente en el **Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos** en calidad de deudor o deudora de alimentos, según lo dispuesto en la Ley N° 21.389.
- No tener deudas laborales y/o previsionales ni multas impagas, asociadas al RUT de la empresa al momento de postular.
- No tener deudas tributarias liquidadas morosas, asociadas al RUT de la empresa al momento de postular.
- No tener condenas por prácticas antisindicales y/o por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o trabajadora, dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.
- No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el agente operador a la fecha de inicio de la postulación.
- No tener sanción vigente por incumplimiento a las obligaciones contractuales de un proyecto Sercotec, con el agente operador Sercotec (término anticipado de contrato o incumplimiento de contrato, por hecho o acto imputable a la persona beneficiaria), a la fecha de inicio de la postulación.
- No haber sido empresa beneficiaria de una convocatoria Ruta o Kit Digital de Sercotec, durante los años 2022 y/o 2023.

Importante: la obtención del Kit Digital dependerá del número de cupos disponibles en cada una de las regiones.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haz clic en "Postular a los cursos".
2. Una vez en el sitio web Ruta Digital, pincha en "Iniciar sesión".
3. Ingresa con tu clave de usuario de Sercotec o con ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.
4. Completa el diagnóstico inicial para ver tu estado digital.
5. Realiza los diferentes cursos de capacitación en línea y los test finales de cada curso avanzado para completar su recorrido digital.
6. Como resultado del curso, obtendrás el certificado correspondiente.